



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



I.Nombre del área que clasifica.

Estado de Guerrero.

II.Identificación del documento del que se elabora la versión pública.

Versión Pública de la factura y comprobante de Gasto por concepto de viáticos y representación **FACTURAS: Fcfa9ae07.**

III.Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

Partes correspondientes a Registro Federal de Contribuyente (RFC), Serie del Certificado del emisor, Folio fiscal, Número de Serie del Certificado del SAT, Sello Digital del CFDI, Sello Digital del SAT, Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT, Código QR; **páginas que la conforman:** Página 1 de 1.

IV.Fundamento Legal indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción (es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a persona física y personas morales identificadas e identificables.

V.Firma del titular del área

Ing. Armando Sánchez Gómez

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo séptimo transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia definitiva del titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Guerrero, previa designación, firma el Ingeniero Armando Sánchez Gómez, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales".

VI. Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

ACTA_19_2023_SIPOT_3T_2023_IX, en la sesión celebrada el 13 de Octubre de 2023.

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2023/SIPOT/ACTA_19_2023_SIPOT_3T_2023_FIX.pdf

RFC emisor:

Nombre emisor:

RFC receptor:

Nombre receptor:

Código postal del receptor:

Régimen fiscal receptor:

Uso CFDI:

SMA941228SW9

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO

39300

Personas Morales con Fines no Lucrativos

Gastos en general.

Folio fiscal:

No. de serie del CSD:

Código postal, fecha y hora de emisión:

Efecto de comprobante:

Régimen fiscal:

Exportación:

39090 2023-06-15 11:28:57

Ingreso

Incorporación Fiscal

No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento		Objeto impuesto	
90101501		1.00	E48	Unidad de servicio	387.93	387.93			Si objeto de impuesto.	
Descripción	CONSUMO DE ALIMENTOS				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	387.93	Tasa	16.00%	62.07
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda:

Forma de pago:

Método de pago:

Peso Mexicano

Efectivo

Pago en una sola exhibición

Subtotal

Impuestos trasladados

Total

IVA

16.00%

\$ 387.93

\$ 62.07

\$ 450.00

Sello digital del CFDI:

Sello digital del SAT:

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

RFC del proveedor de certificación:

No. de serie del certificado SAT

Fecha y hora de certificación:

2023-06-15 11:28:57